

ACTA NUMERO (9) DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las doce horas del día veintidós del mes de diciembre del año dos mil seis, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. PROFR. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO, Presidente Municipal, C.P. HILDA GABRIELA CASTAÑEDA QUESNEY, Sindica Procuradora y los C.C. PROFR. MARCO ANTONIO VALENZUELA CERVANTES, PROFR. JAVIER BARRON TORRES, ING. FACUNDA LORENA MARTINEZ CERVANTES, GUADALUPE LOURDES RAMÍREZ SALAZAR, LUCIA EREIDA RAMIREZ IBARRA, KARLA GUADALUPE AGÜERO ZAZUETA, LIC. MANUEL CASTRO SANCHEZ, LIC. JESUS ANGEL MENDIVIL NIEBLAS, PROFRA. BEATRIZ EUGENIA CHAVEZ RIVERA, DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO, CARLOS ENRIQUE FELIX ACOSTA, PROFRA. DOLORES ESTHER SOL RODRÍGUEZ, LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE TORRES y GEORGINA DEL PARDO GUTIERREZ, regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil seis.

Para dar inicio a esta sesión el C. Presidente Municipal PROFR. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO, menciona: “Buenas tardes Síndica, Regidoras, Regidores y Secretario, en cumplimiento a la convocatoria del citatorio que les fue enviado en tiempo y forma, vamos a celebrar la presente sesión extraordinaria de cabildo para lo cual antes de iniciar la sesión quiero agradecer y reconocer la presencia de nuestro Diputado Local Guillermo Peña Enríquez, a quien damos la más cordial de las bienvenidas, e igualmente al Diputado Local Mónico Castillo Rodríguez, quienes han sido comisionados por el pleno del H. Congreso del Estado de Sonora para asistir a ésta sesión solemne y dar cumplimiento con el punto central de ésta convocatoria, la cual se desarrollará conforme al siguiente orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE SESIÓN.**
- 3. LECTURA DEL ACTA DE SESION ANTERIOR Y FIRMA.**
- 4. TOMA DE PROTESTA DE LA C. ANA CLARISA MORENO, COMO REGIDORA PROPIETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.**
- 5. CLAUSURA.**

1.- En cumplimiento a ésta convocatoria, solicito al Sr. Secretario Lic. José Abraham Mendívil López, realice el pase de lista correspondiente”.

Toma el uso de la palabra el C. Lic. José Abraham Mendivil López, para mencionar: “Buenas tardes, con su permiso Sr. Presidente. Informo a Usted Sr. Presidente que están presentes dieciséis integrantes de un total de veintidós miembros de este Ayuntamiento, haciéndole de su conocimiento que el C. Regidor Lic. Eleazar Fuentes Morales justificó su ausencia, ya que tuvo que salir de la ciudad debido a un accidente de un familiar”.

2.- Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Hecho el pase de lista y existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada ésta sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen”.

3.- Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Pasamos al tercer punto del orden del día, consistente en la lectura del acta de la sesión anterior y su posterior firma. Si hay alguna observación, adición o modificación háganlo saber. Al no haber comentario alguno, se pregunta si es de aprobarse, quienes estén de acuerdo manifiéstelo en forma económica levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO NÚMERO (52): “SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2006”**”.

4.- Pasando al siguiente punto del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del punto relacionado a la toma de protesta de la C. Ana Clarisa Moreno, como Regidora Propietaria de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. “Voy a pedir con todo respeto al C. Dip. Mónico Castillo Rodríguez, que nos haga el favor de dar lectura al acuerdo que emite el Congreso del Estado y posteriormente pasar a la toma de protesta correspondiente”:

Toma el uso de la palabra el C. Dip. Mónico Castillo Rodríguez, para mencionar: Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora. Hermosillo. Secretaria, “2006: Año de la no violencia hacia las mujeres”. Núm. 364-I/06. H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora. Presente.- El H. Congreso del Estado de Sonora, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** El congreso del Estado de Sonora resuelve hacer del conocimiento a la C. Ana Clarisa Moreno, Regidora Suplente del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, que de conformidad con lo que establecen los artículos 133 y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 31 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, resulta necesario acudir a rendir la protesta de ley como Regidora Propietaria del citado Ayuntamiento, en virtud del lamentable fallecimiento del ciudadano Ramón Sergio Patiño Islas, suscitado el pasado doce de noviembre del año en curso, quien ocupaba el cargo de Regidor Propietario del Ayuntamiento de referencia, acontecimiento que se acreditó por parte del Presidente Municipal y Secretario de dicho órgano de gobierno municipal, mediante el acta de defunción respectiva. **SEGUNDO.-** Se comisiona para fungir como testigos de la toma de protesta a que se refiere el punto anterior del presente acuerdo a los diputados Guillermo Peña Enríquez y Mónico Castillo Rodríguez. Sin otro particular, reiteramos a Usted las seguridades de nuestra consideración y respeto. Atentamente. Sufragio Efectivo. No

Reelección. Hermosillo, Sonora, 14 de diciembre de 2006. C. Reynaldo Millán Cota, Diputado Secretario, C. Susana Saldaña Cavazos, Diputada Secretaria”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Dentro del mismo punto y con el respeto que merece el Dip. Guillermo Peña Enríquez, le solicitamos haga la toma de protesta de ley”.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento hace constar que en este acto la C. Ana Clariza Moreno pasa al frente del recinto oficial para rendir la protesta de ley.

Toma el uso de la palabra el C. Dip. Guillermo Peña Enríquez, quien menciona: “Con su permiso Sr. Presidente, Síndica, Regidores y Secretario; C. Ana Clariza Moreno “PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDORA PROPIETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO ?.

“SÍ, PROTESTO”.

SI ASÍ LO HICIERE QUE LA SOCIEDAD NAVOJOENSE SE LO RECONOZCA, SI NO QUE SE LO DEMANDE”.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento hace constar que en este acto la C. Ana Clarisa Moreno pasa a ocupar su lugar en la mesa de sesiones.

Enseguida el C. Presidente Municipal manifiesta: “Una vez que se cumplió con el requisito legal de la toma de protesta, C. Regidora Ana Clariza Moreno, a nombre de éste honorable cabildo, quiero felicitarla y darle la mejor de la bienvenidas y estoy seguro que habrá de desempeñar el alto cargo que le otorga la comunidad navojoense con mucha responsabilidad y eficiencia y señalarle que a partir de éste momento usted queda integrada a las comisiones que ya fueron aprobadas por este ayuntamiento, por lo que en este acto instruyo al C. Secretario para que ya en forma oficial le informe a usted de las comisiones plurales de las cuales forma parte y se incorpore a las mismas, para que en los asuntos que sean de su competencia, tenga a bien tomar nota e incorporarse a los trabajos que tenemos en éste ayuntamiento, en horabuena y bienvenida. Si tiene algún mensaje ciudadana regidora, adelante”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Ana Clariza Moreno, para decir: “Buenas tardes para todos y primeramente mi más sentido pésame al hijo de don Sergio Patiño y a todos los compañeros de trabajo; yo voy a tratar de conducirme con honestidad, lealtad y responsabilidad para toda la ciudadanía de Navojoa, muchas gracias”:

5.- Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Agotados los puntos del orden del día para la que fue convocada esta sesión extraordinaria, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil seis, se declara clausurada esta sesión y válidos los acuerdos tomados; muchas gracias por su presencia Dip. Mónico Castillo Rodríguez y Dip. Guillermo Peña Enríquez”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA PROCURADORA

C. PROF. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO C.P. HILDA GABRIELA CASTAÑEDA QUESNEY

REGIDOR

REGIDOR

C. PROF. MARCO A. VALENZUELA CERVANTES

C. PROF. JAVIER BARRON TORRES

C. ING. F. LORENA MARTINEZ CERVANTES

C. GUADALUPE LOURDES RAMIREZ SALAZAR

C. LUCIA EREIDA RAMIREZ IBARRA

C. KARLA GUADALUPE AGÜERO ZAZUETA

C. LIC. MANUEL CASTRO SANCHEZ

C. LIC. JESUS ANGEL MENDIVIL NIEBLAS

C. PROFRA. BEATRIZ E. CHAVEZ RIVERA

C. DR. MARTIN RUY SANCHEZ TOLEDO

C. CARLOS ENRIQUE FELIX ACOSTA

C. PROFRA. DOLORES E. SOL RODRIGUEZ

C. LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE TORRES

C. GEORGINA DEL PARDO GUTIERREZ

C. ANA CLARIZA MORENO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. LIC. JOSE ABRAHAM MENDIVIL LOPEZ.